Secretaría de Educación

lo tiene todo
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL

ACTA DE POSESION N° 403

En Barrancabermeja a los 30 NOV 2023, se presentó en el Despacho de esta Secretaria de educación el Señor(a) **OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER,** identificado(a) con CC No. 73.240.196 de Magangue, con el fin de tomar posesión del cargo denominado RECTOR, identificado con el Código OPEC No. 184321, inscrito en escalafón Nacional Docente en el grado 3CM. para el cual fue NOMBRADO EN PERIODO DE PRUEBA mediante Resolución **N° 1687 del 30 DE OCTUBRE DE 2023** y quien manifestó lo siguiente: "Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en causal alguna de inhabilidad general y especial de incompatibilidad o prohibición de orden Constitucional o Legal para posesionarme en el cargo anteriormente citado, ni para ejercer mis funciones".

En tal virtud la Secretaria de Educación Distrital, procedió a tomar el juramento de rigor, el cual prestó en forma legal y bajo la gravedad de juramento: "Prometo cumplir con la Constitución y las leyes, las funciones, obligaciones y deberes encomendados por la Secretaria de Educación distrital de Barrancabermeja".

Para efectos legales el (la) señor(a) **OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER,** identificado(a) con CC No. 73.240.196 de Magangue, presentó el titulo de INGENIERO DE PRODUCCIÓN -INSTITUTO UNIVERSTARIO DE LA PAZ -UNIPAZ, ESPECILISTA EN MULTIMEDIA PARA LA DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA-UCC , MAGISTER EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA EDUCATIVA -UDES.

El docente devengara el salario establecido por el Gobierno Nacional según el decreto 1278 de 2002, para lo cual se anexan las estampillas. Por tanto, la asignación salarial será la establecida para el Grado 3CM según Decreto 0887 del 02 de junio de 2023, y demás normas que lo modifiquen, que para este caso corresponde a la suma GRADO **3CM**: SIETE MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($7.178.732.oo)

En constancia de lo anterior se extiende y se firma la presente acta y se observa que esta posesión es **EN PERIODO DE PRUEBA**, en la Planta Global de Personal Docente y Directivo Docente, de conformidad con el Decreto Municipal N° 121 de 2015, financiada con recursos del Sistema General de Participaciones y surte efecto a partir del día de su posesión.

El Posesionado:

OSCAR JULIO BRIÑEZ BERSINGER

Quien Posesiona:

HEYNER MANCERA RINCÓN
Secretaria de Educación Distrital

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Reviso	Derrys Yadira Castaño Perez Profesional Especializado		Noviembre 2023
Reviso lider	Cristian Javier Valle Jaimes Profesional Especializado		Noviembre 2023
Reviso Aspecto Juridico	William Ortega Bautista Profesional Especializado		Noviembre 2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			